



Expertos en piratería en la jornada organizada en Fadeaac

EXPOTRADE

TRANSPORTE

Nuevos dilemas de la piratería

Se reconoce una disminución en los robos al transporte de cargas, aunque hay nuevas modalidades delictivas y tirones en la recepción de denuncias

Aún con varias cuestiones por resolver, el número de casos de piratería del asfalto tuvo una clara disminución en los últimos años, de acuerdo con la evaluación expuesta tanto por los empresarios del autotransporte automotor de cargas, como por los miembros de las fuerzas de seguridad y funcionarios judiciales involucrados en este tipo de delitos que afecta a los camiones.

Así lo sostuvieron especialistas del seminario de "Análisis profesional del robo automotor y piratería del asfalto", realizado a fines de abril pasado y convocado por el Departamento de Seguridad, Fiscalización y Logística (Sefilo) de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (Fadecac).

Al menos en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, los participantes del encuentro coincidieron en atribuir la disminución de la piratería a la tarea desplegada puntualmente por las fiscalías especializadas, aunque a la par, evaluaron la aparición de nuevas modalidades delictivas.

Tanto Oscar Farinelli, responsable de Sefilo, como varios de los empresarios participantes, alertaron respecto de un inédito modus operandi "que se está dedicando al corte de cajas de seguridad de transporte de bebidas y productos alimenticios, que llevan dinero",

en lugar de cargar con las mercaderías trasladadas.

"Estamos muy satisfechos con la tarea que se ha realizado; estamos en un nivel aceptable, pero queremos ir por más", enfatizó Farinelli, al apuntar que "todavía queda pendiente de resolver la recepción de las denuncias por hechos de piratería, porque la interjurisdiccionalidad hace que entre las fuerzas haya un tirones para ver quién acepta las denuncias: es tiempo de resolver estas pequeñas cosas para no perder el tiempo ya que, en estos delitos, cuanto antes nos enteramos de su ocurrencia antes podremos esclarecerlos. Es una cuestión menor que tiene solución poniéndose de acuerdo", estimó el especialista.

Visita colombiana

La jornada de debate estuvo inaugurada por el presidente de Fadeaac, Daniel Indart, y por el titular de la Asociación Internacional de Investigadores del Robo Automotor (Iaati), Daniel Beck, quienes acompañaron a Farinelli. Como invitado especial participó el ex policía y asesor en seguridad colombiano Didier Fabián Urquijo Sandoval, quien aportó la idea de una necesaria "corresponsabilidad entre el sector público y el privado" para combatir este delito.

Durante el seminario, que congregó a todas

las partes involucradas en la lucha contra la piratería del asfalto, expusieron el comisario Inspector de la policía de la provincia de Buenos Aires, Héctor Ribau, a cargo del Área Piratería del Asfalto; el comisionado Daniel Galdame y el oficial mayor Jorge Comes, ambos integrantes de la Policía Metropolitana, y el comisario Alejandro Rogé, jefe de la División Robos y Hurtos de la Policía Federal.

Disminución

Ribau reconoció que "los números dicen que el delito disminuyó, más que las expectativas que teníamos hace dos años", y a la tarea investigativa sumó la presión ejercida desde el Estado por sus políticas económicas "sobre los puntos de venta, que hace muy engorroso mezclar mercadería legal con la robada. Además, hay elementos que no son convenientes robar, como los electrodomésticos de alta gama, por las facilidades de pago de los productos legales", precisó el comisario bonaerense.

El policía se preguntó: "¿Qué pueden robar este año? Si quitamos las mercaderías de alta trazabilidad, los elementos que necesitan registro oficial, nos queda la mercadería no trazable, como cigarrillos, gaseosas, electrodomésticos de bajo costo, telas y la materia prima que, para las pequeñas y medianas

empresas es incontrolable. Elementos con pocos intermediarios, como los combustibles que, debido a la aparición de estaciones de servicio sin los suficientes controles, tienen mayor posibilidad de que sean robados y vendidos".

Mientras, Galdame y Comez, del área cibercrimen de la Metropolitana, destacaron las tareas realizadas a partir de las ofertas de mercaderías mal habidas en páginas de Internet, siguiendo los rastros de navegación que quedan en computadoras y servidores. Rogé aseguró que "desde la creación de la División de Piratería del Asfalto por parte del gobierno nacional en la Policía Federal, concretada hace un año, "se viene realizando un importante trabajo de prevención y se han podido esclarecer muchos de estos delitos".

Panel judicial

Un último panel estuvo integrado por Fabián Cardoso, del departamento judicial de Morón, y por los fiscales especializados Diego Benedetto, de la Unidad Funcional de Investigación (UFI) de Lomas de Zamora; Juan Bidone de la UFI de Mercedes, y Facundo Flores de la UFI de Zárate-Campana, abordó el enfoque y algunas casos puntuales resueltos por funcionarios de la justicia bonaerense.

Cardoso advirtió que "la piratería del asfalto no es una cuestión menor que se pueda resolver atacando la problemática momentánea". Por el contrario, dijo que se trata de "un delito organizado y, como tal, la respuesta sirve cuando se toma como una cuestión de Estado y eso se mantiene en el tiempo", reflexionó.

Benedetto, por su parte, hizo una reseña de las últimas causas encaradas por la UFI de Lomas de Zamora y recomendó a los transportistas "realizar las denuncias en las brigadas, donde tienen protocolos que facilitan la recepción de los dichos de las víctimas, para evitar dilaciones en el inicio de la causa, porque los primeros momentos son los más importantes para esclarecer el hecho" del que fueron víctimas.

En tanto, Bidone remarcó la importancia de "la coordinación entre la justicia, las fuerzas de seguridad y el sector privado" y, acerca del uso de camiones en el traslado de mercaderías robadas, alertó sobre la necesidad de cruzar "datos del Registro Único del Transporte Automotor (Ruta) con la evaluación psicofísica de los camioneros, con lo cual se pueden lograr resultados esclarecedores", agregó.

Recordó además que con la investigación de llamadas realizadas por los delincuentes desde teléfonos celulares se habían logrado buenos resultados en esta tarea, pero lamentó que "el aumento de la venta de este tipo de aparatos sin mayores controles haya dificultado el trabajo, por la imposibilidad de dar con un titular responsable sobre la línea" de teléfono celular.

A su turno, Flores llamó la atención sobre varias cuestiones por resolver: "La participación de empleados infieles en este tipo de delitos; problemas de jurisdicción que nos afectan a nosotros y no a estas organizaciones delictivas que no reparan en ese tipo de límites y los utilizan a su favor; falta de medios en fiscalías del interior y la ausencia de trazabilidad en mucha mercadería, que favorece su re colocación en el mercado", fueron algunos de los inconvenientes que todavía enfrentan las fuerzas de seguridad. La justicia y los mismos privados en la lucha contra la piratería del asfalto. ■

Redacción Expotrader